



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y  
GESTIÓN DOCUMENTAL



Firmado digitalmente por  
BASAGOITIA CARDENAS Gina  
Liliana FAU 20336951527 soft  
Cargo: Director / A li  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.06.2024 16:59:43 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de Junio del 2024

## OFICIO N° D000145-2024-MIMP-OACGD

Señora  
Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega  
Rectora  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
AV. CARLOS GERMÁN AMEZAGA N° 375, LIMA-LIMA-LIMA

### Presente.-

Asunto : Se solicita programar activación para difusión del Centro de Documentación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en instalaciones de la UNMSM.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento, que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables—MIMP, ha inaugurado un Centro de Documentación (CENDOC), unidad de información altamente especializada, que tiene como finalidad recopilar, sistematizar y difundir el material bibliográfico y especializado a la ciudadanía.

En el marco de la Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado que establece políticas para construir un Estado eficiente, eficaz, moderno y transparente al servicio de las personas, el MIMP relanza el CENDOC con una propuesta innovadora a nivel de infraestructura y servicio, alineándose a las nuevas tendencias digitales con accesos a repositorios con producción científica nacional, internacional y de temática MIMP, a su vez, contará con ambientes para lectura grupal y personal, apuntando hacia un espacio confortable pensando en la mejora de la experiencia del usuario, quienes acuden a nuevas alternativas y herramientas en la búsqueda de información.

En virtud de lo expuesto, tengo a bien de invitar cordialmente a toda la comunidad estudiantil a conocer las renovadas instalaciones y hacer uso del centro de documentación del MIMP, que se encuentra ubicado en Jr. Camaná 616, Cercado de Lima. Así mismo, solicitarle la programación de una activación dentro de las instalaciones de la universidad, que pueda permitir la difusión del centro especializado en beneficio de los estudiantes universitarios. Para mayor coordinación, sirva ponerse en contacto con la servidora Oriana Figueroa al correo ofigueroa@mimp.gob.pe o al teléfono (01) 6261600 anexo 1927.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**GINA LILIANA BASAGOITIA CARDENAS**

DIRECTORA II

OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

N° Exp : OACGD02024000455

